



PREMIO INTERNACIONAL DE CATALUÑA 2014 GENERALITAT DE CATALUNYA

Premio internacional que se concede anualmente con el propósito de reconocer a las personas que contribuyen decisivamente con su trabajo creador a desarrollar los valores culturales, científicos o humanos en todo el mundo.

Requisitos Solicitantes:

Instituciones de todo el mundo y los miembros del jurado pueden presentar candidaturas de personas que han contribuido decisivamente con su trabajo creador a desarrollar los valores culturales, científicos o humanos en todo el mundo.

No se puede otorgar a título póstumo.

Tramitación Nominaciones:

1. Candidaturas por nominación de terceros (academias, centros culturales o de investigación y otras instituciones similares, o los miembros del jurado), deben incluir un currículum del candidato y deben dirigirse a la Secretaría General del Departamento de la Presidencia de la Generalidad de Cataluña.
2. Los interesados en concurrir a este galardón, deben ponerlo en conocimiento de la Secretaría Técnica del IdiPAZ.

Cuantía: 80.000€. Además de la escultura "La llave y la letra" de Antoni Tàpies.

Plazo Presentación Solicitudes: 31 de diciembre de 2013.

Plazo Interno: 23 de diciembre de 2013.

Más información: [Web de la convocatoria](#)